

# OLIMPIADAS DEL SABER DEL ADULTO MAYOR – 2018

## CONVOCATORIA

El Ministerio de Educación, mediante el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial y la Dirección General de Post-alfabetización, en el marco de la Campaña “Bolivia Lee”, convoca a todas las personas adultas mayores en todo el territorio del Estado Plurinacional a participar de las “Olimpiada del Saber del Adulto Mayor” - 2018, de acuerdo a las siguientes bases:

### 1. OBJETIVOS:

**OBJETIVO GENERAL:** Rescatar y valorar los saberes, conocimientos y experiencias de vida de las personas adultas mayores, fortaleciendo su rol de sabias y sabios de las comunidades mediante la producción de textos y la narración oral en espacios de diálogo intergeneracional, contribuyendo a la formación y al conocimiento de la población.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar a las personas adultas mayores a escribir acerca de sus saberes, conocimientos y experiencias de vida.
- Promover la incorporación de los saberes y conocimientos de los adultos mayores en los procesos educativos del SEP.

### 2. TEMÁTICAS:

Las temáticas estarán orientadas a rescatar los valores, formas de vida, costumbres, tecnología, producción, arte, cultura, historia y de nuestros pueblos, que se agrupan en las siguientes temáticas:

- **Salud** ¿Qué materiales naturales se utilizan para curar enfermedades? ¿Cómo se prepara estos materiales para la curación de enfermedades? ¿Cómo sabemos una persona está enferma física o emocionalmente? ¿Qué enfermedades eran comunes antes? ¿Qué prácticas y/o se realizan para la sanación física o emocional de una persona?
- **Alimentación** ¿Qué platos tradicionales ya no se realizan? ¿Cómo y en qué momento se realizaban estos platos tradicionales? ¿Qué alimentos tradicionales son importantes para la dieta? ¿cuáles son las propiedades alimenticias y nutricionales de los alimentos tradicionales?
- **Costumbres e Historia de los Pueblos**, ¿Cuáles son las costumbres, tradiciones y/o ritos practicados en las distintas culturas?, ¿Quiénes participan?, ¿Por qué y para qué se realizan?, ¿Cuál es la historia de los pueblos?
- **Formas de producción** ¿Qué prácticas ancestrales de producción recuerdas?, ¿Cómo distribuían la tierra para la siembra y/o cosecha?, ¿Quiénes participan en la producción?, ¿Qué tipo de tecnología se utilizaban para la producción? ¿Cómo distribuían estos productos realizados en la comunidad?

- **Cuidado de la Madre Tierra** ¿Cómo se cuida la Madre Tierra?, ¿Cómo se previenen los desastres naturales?, ¿Cómo cuidamos la tierra, el aire, el agua? ¿Cómo se hace el tratamiento de la basura?
- **Arte y cultura** ¿cuáles son las expresiones artísticas de los pueblos? ¿cuáles son las tradiciones de los pueblos?
- Y otras que se constituyan en aportes para el conocimiento de la población.

### 3. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas adultas mayores (60 años o más), dispuestos a compartir sus experiencias de vida, valores, saberes y conocimientos (no académicos) adquiridos en el transcurso de su vida y así aportar a los conocimientos de la población.

Solo en los casos donde las personas adultas mayores no sepan o no puedan escribir, podrán recibir la ayuda de algún familiar u otra persona en la elaboración de los textos.

### 4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser manuscritos y con las siguientes características:

- **Tamaño:** carta u oficio.
- **Extensión:** mínimo 3 páginas (carillas)
- **Se podrán adjuntar:** fotos, dibujos, gráficos y otras representaciones que enriquezcan el tema del manuscrito.
- La caratula con los siguientes datos.
  - Título del tema
  - Nombre y Apellidos del o los participantes
  - No. de Carnet de Identidad del o los participantes
  - Lugar
  - Teléfono o celular de referencia del o los participantes
  - Firma/s

### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará los textos manuscritos y la presentación de los mismos.

MANUSCRITO	EXPOSICIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centrarse en la temática abordada.</li> <li>• Claridad en la redacción de los textos.</li> <li>• Rescatar la identidad y los valores culturales propios.</li> <li>• Originalidad en la presentación y contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación y coherencia con tema.</li> <li>• Claridad en la narración.</li> <li>• Interacción con el público</li> <li>• Uso de materiales y recursos que le permita socializar su experiencia (vestimenta, trajes típicos, herramientas, utensilios y otros).</li> </ul>

### 6. INSCRIPCIONES

<b>Tiempo:</b>	A partir del 23 de abril hasta el 15 de junio en todo el territorio nacional.
<b>Lugares:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los puntos de alfabetización y post-alfabetización.</li> <li>• En las oficinas municipales, departamentales y nacional del Programa Nacional de Post-alfabetización.</li> </ul>
<b>Personas que pueden inscribir:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitadores de cada punto de alfabetización y post-alfabetización.</li> <li>• Coordinadores municipales o técnicos del Programa Nacional de Post-alfabetización.</li> </ul>
<b>Requisitos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto manuscrito</li> <li>• Ficha de inscripción</li> <li>• Fotocopia del Carnet de Identidad o certificado de nacimiento</li> </ul>

## 8. CRONOGRAMA POR FASES

FASE	CRONOGRAMA	CARACTERISTICAS
INSCRIPCIONES	23 de abril hasta el 15 de Junio	Recepción de trabajos en todo el país.
PRIMERA FASE MUNICIPAL	15 de junio al 13 de Julio	“Conversatorios Intergeneracionales” para seleccionar y valorar las experiencias. En cada pueblo indígena originario se elegirán 2 experiencias que participarán en la fase nacional.
SEGUNDA FASE DEPARTAMENTAL	16 de Julio al 17 de agosto	“Conversatorios Intergeneracionales” para seleccionar y valorar las experiencias. En cada departamento se elegirán 3 experiencias que participarán en la fase nacional, excepto en Beni y Pando donde se elegirán 2 experiencias.
TERCERA FASE NACIONAL	26 de agosto	La Dirección General del Programa Nacional de Post-Alfabetización organiza la socialización de los trabajos seleccionados en la fase departamental. Los trabajos seleccionados serán socializados en espacios educativos en los que los adultos mayores compartirán sus saberes, conocimientos y experiencias de vida con la población.

## 9. PREMIACIÓN

Se otorgará certificados a todos los participantes y premios a los ganadores de las Fases Departamental y Nacional.

## 10. PUBLICACIÓN

Los mejores trabajos del nivel nacional serán publicados y difundidos para el cumplimiento de los objetivos de las “Olimpiadas del Saber”.